

**Université de Toulouse Jean Jaurès  
Concours d'Entrée, Juin 2016  
CeTIM : Centre de Traduction, Interprétation et Médiation Linguistique**

## **Sujet d'espagnol**

### **Niveau M2**

**Durée totale des épreuves : 4h**

**Les documents accessibles en ligne sont autorisés**

*Répondre aux questions dans un document Word (interligne 1,5), que vous intitulerez  
NOM\_Prenom\_epreuveESP\_M2\_juin2016*

*A la fin de l'épreuve, envoyez votre document à : [secretariatcetim@univ-tlse2.fr](mailto:secretariatcetim@univ-tlse2.fr) et  
[solange.hibbs@wanadoo.fr](mailto:solange.hibbs@wanadoo.fr)*

#### **Consignes :**

1. Quelles sont les difficultés particulières de traduction de ce document et quel devrait être le parcours méthodologique d'un traducteur professionnel avant de traduire le texte source ?
2. Veuillez traduire le fragment (582 mots) allant de « ¿A qué se debe este aumento » (l. 11) à la fin de l'article (« en la principal herramienta de lucha contra la pobreza, y tenían razón? »).

## Los trabajadores pobres

Las estadísticas demuestran la expansión de la clase baja y de la pobreza

Artículo de Juan Moscoso<sup>1</sup>, *El País*, Tribuna, 1 de junio de 2016.

Todos los indicadores muestran que el empleo que se está generando es de peor calidad que el que destruyó la crisis. El nuevo empleo es tan precario que en España y en toda Europa se ha generalizado una nueva categoría laboral, la de los “trabajadores pobres”, a imagen de los tristemente célebres *working poor* estadounidenses.

Esta nueva categoría de trabajadores es la consecuencia de las políticas aplicadas para salir de la crisis que han rescatado el término “estancamiento secular” acuñado en 1938 tras la Gran Depresión. Un paradigma de reducción del desempleo sin reducir la pobreza. ¿Qué define a los trabajadores pobres? Trabajo precario, temporal, inseguro, sumergido, fraudulento como los cientos de miles en nuestro país con contratos basura camuflados en supuestos “proyectos”.

¿A qué se debe este aumento particularmente acusado en EE UU? En primer lugar, a la pérdida del poder de negociación de los trabajadores provocada por la legislación y prácticas antisindicales, y la débil defensa de los derechos laborales. A continuación, a un salario mínimo en caída libre sin justificación económica, como muestran los estudios comparativos de los mismos empleos y salarios en diferentes países. En tercer lugar, a la depauperación y pérdida de poder adquisitivo de la clase media incapaz de mantener los empleos que dependían de su capacidad de gasto. Por último, a que desde la reforma de las políticas de bienestar estadounidenses de 1996 (*Welfare Reform*), las ayudas sociales y complementos de bienestar pueden recibirse mientras se trabaja (para incentivar la búsqueda de empleo, se dijo).

¿Cómo se ha llegado hasta aquí? Casi nadie discute ya la obsolescencia e incapacidad de la política económica poscrisis, un esquema que conduce al estancamiento. A pesar de la contundente evidencia que se iba acumulando, la crítica a la austeridad no prosperó hasta que se demostraron los errores de cálculo de los multiplicadores fiscales que miden las consecuencias de los ajustes fiscales. En nuestro país, la derecha todavía reivindica el falso “milagro económico” de la burbuja que provocó la pérdida de un ciclo económico completo, el 1993-2008. Sin consenso sobre el diagnóstico, ¿cómo va a haber acuerdo sobre la respuesta?

Las estadísticas y numerosos estudios demuestran la acumulación de renta y riqueza en los percentiles más altos, la transferencia de renta desde abajo y el centro hacia arriba, y el hundimiento de la renta media y mediana. En definitiva, la paulatina desaparición de la clase media y la expansión de la clase baja y la pobreza.

---

<sup>1</sup> Juan Moscoso del Prado, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, es secretario ejecutivo para la Unión Europea del PSOE.

La desigualdad no solo debe ser combatida por sus destructivas consecuencias sociales, sino porque es el factor con cada vez mayor repercusión sobre el crecimiento y por su contribución al estancamiento. A más desigualdad menores salarios, mayor descapitalización de los trabajadores, aumento del desempleo estructural -o que se conoce como *histéresis*- y menos demanda.

El aumento de los trabajadores pobres y de la desigualdad son la consecuencia del marco institucional y de las reglas del mercado condicionadas por los poderes económicos: las modalidades de contratación en el mercado de trabajo, la financiarización de la economía, y la estructura de la propiedad -la de la propiedad intelectual permite eternizar determinadas rentas monopolísticas-. Este ordenamiento es la causa de que el mercado asigne o “predistribuya” una creciente proporción de renta hacia las élites.

Los cambios en el marco institucional deben tener en cuenta sus consecuencias sobre la desigualdad y la pobreza, siempre. En España, por ejemplo, al analizar las propuestas como las del “complemento salarial”. Pues bien, en Estados Unidos ha quedado demostrado que complementar infrasalarios con ayudas condena a la pobreza extrema a los trabajadores que no pueden acceder a dichos complementos -jóvenes, personas sin hijos o que viven solas- e incentiva la generalización y mantenimiento de esos infrasalarios. Ello ancla a todos estos trabajadores en la pobreza, reciban o no ayudas, en vez de contribuir a que abandonen esa situación. De facto se subsidian salarios de miseria en importantes sectores.

Desde 1996 el número de pobres no se ha reducido en EE UU, simplemente hay menos pobres parados y más pobres ocupados. Los críticos de aquella reforma defendían la incompatibilidad de salarios y ayudas con el objetivo de convertir el empleo digno y con derechos en la principal herramienta de lucha contra la pobreza, y tenían razón.